

ACTA Nº 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día dieciocho de mayo de dos mil veintiuno se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández y D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Pablo Antonio Ortiz Lorenzo, Director General de Justicia.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS CAMBIOS DE PERSONAL PRODUCIDOS EN EL SENO DE LA OFICINA DE VIOLENCIA, PRESENTADA POR DOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021). [10L/7810-0038]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate prevista.

Seguidamente, hace uso de la palabra D. Pablo Antonio Ortiz Lorenzo, Director General de Justicia, al objeto de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

A continuación, se abre un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.

12.2

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> Maria Isabel Urrutia de los Mozos
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

Para finalizar interviene el Sr. Ortiz Lorenzo para contestar a los Sres. Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,